

Fecha:	2009-02-10	Sección:	DINERO	Página:	INTERNET
Columnista:	NO REGISTRADO	Cliente:	BURÓ DE CRÉDITO		



## Combate Buró de Crédito robo de identidad

**Notimex**

(02:26 p.m.)

Ante el incremento que han observado los delitos de robo de identidad, la sociedad de información crediticia Buró de Crédito lanzó una herramienta para detectar oportunamente cualquier operación realizada por estafadores.

El robo de identidad se produce cuando un delincuente obtiene información confidencial de una persona y la utiliza para conseguir créditos o adquirir bienes que más tarde serán cobrados al verdadero titular de la información robada, explicó Miguel Tijerina, vocero de la institución.

El robo de información confidencial es uno de los delitos de mayor crecimiento en el mundo y de acuerdo con datos de la consultoría Gartner, de 2003 a 2006 este delito tuvo un crecimiento de 50 por ciento en Estados Unidos.

Miguel Tijerina aclaró que en México no existen cifras precisas, pero el crecimiento de transacciones comerciales o bancarias en Internet y la falta de protección a la información personal colocan a los consumidores en grave riesgo de que sus datos confidenciales sean robados y utilizados para cometer fraudes.

"Lo más grave del robo de identidad es que la mayor parte de las víctimas lo descubre hasta que empiezan a recibir los requerimientos de pago de los créditos o los bienes que los delincuentes obtuvieron usando su información personal".

Por ello, precisó, Buró de Crédito desarrolló una herramienta para detectar oportunamente cualquier operación realizada por estafadores, e informarle ágilmente al consumidor para que pueda tomar medidas inmediatas.

Así, Alertas BC notifica sobre cualquier cambio en el historial crediticio, de este modo, por ejemplo, si un otorgante de crédito realiza una consulta al historial de un consumidor que no le ha dado su autorización expresa, éste alerta al consumidor e indica el posible mal uso de sus datos personales.

Mediante un mensaje de correo electrónico, Alertas BC avisa al consumidor la presencia de información nueva en su historial crediticio sobre domicilios, créditos adicionales, retrasos de pago y consultas hechas por otorgantes.

Si el consumidor no realizó operaciones que justifiquen estos cambios, entonces puede actuar a tiempo para detener la asignación de un crédito a su nombre, que en realidad nunca solicitó, y evitar así muchos contratiempos y daños a su patrimonio.

**Desarrollan una herramienta que detecta oportunamente cualquier operación realizada por estafadores**